



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0003868/2019
CORDOBA, 11 MAR 2019

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de licencia sin goce de haberes y se designe interinamente al personal docente del mencionado Departamento.-

CONSIDERANDO:

El VºBº otorgado por el Consejo Departamental;

Que existe la disponibilidad del cargo;

Que el agente mencionado cumple con las condiciones para la aplicación del Régimen Previsional Especial para Investigadores Científicos y Tecnológicos establecidos por la Ley 22.929 en su Art. 1º;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Designar interinamente al Dr. Fabio **MALANCA** (Legajo 31.244), en un cargo de **Profesor Adjunto (DE) -código 109-** en el Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, a partir del **01-04-2019** y hasta el **30-06-2019**, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 2º.- Otorgar licencia sin goce de haberes al Dr. Fabio **MALANCA** (Legajo 31.244), al cargo de **Profesor Adjunto (DS) – Código 111 – concurso-** del Departamento de Fisicoquímica, a partir del **01-04-2019** y hasta el **30-06-2019**, con cargo al artículo **49º ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).**-

Artículo 3º.- El Dr. Malanca, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°:
CM.mes

190


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDI
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC